

¿QUÉ PRETENDE EL ÁREA DE LENGUA?

- Que el estudio de la Lengua en sus distintos niveles te facilite la comprensión de textos, los mensajes procedentes de los medios de comunicación y del entorno.
- Que dicho estudio te sirva para expresarte con corrección y precisión tanto de forma oral como escrita.
- Que seas capaz de producir en tu lengua los textos que te demanden tanto en la vida académica como en la cotidiana.
- Que el conocimiento de la tradición literaria, sus épocas, autores, obras... te permitan comprender, apreciar y disfrutar la lectura de las obras literarias.

PARA CONSEGUIRLO NECESITAS EN ESTE CURSO

- Comprender el sentido global de textos orales adecuados a tu nivel, intervenir en clase respetando las normas de la interacción, realizar exposiciones orales y participar en debates o coloquios.
- Producir textos orales, tanto espontáneos como planificados, con distintas finalidades: contar, describir, opinar, dialogar, etc.
- Distinguir en textos escritos adecuados a tu nivel las ideas principales de las secundarias. Reconocer el tema y la intención del autor. Realizar resúmenes. Elaborar opiniones personales sobre los textos.
- Utilizar el diccionario, la biblioteca y las TIC para resolver tus dudas y para obtener información.
- Reconocer y escribir textos sencillos de distinto tipo: descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos.
- Reconocer las clases de palabras y los elementos que las constituyen.
- Conocer y utilizar adecuadamente las formas verbales.
- Reconocer el sujeto y el predicado en la oración simple.
- Localizar en un mapa las lenguas de España.
- Leer y comprender las obras de lectura propuestas. Distinguir su temática, analizar sus personajes, elaborar opiniones personales, enriquecer su léxico con las palabras aprendidas...
- Conocer y diferenciar los tres grandes géneros literarios y las principales figuras literarias.
- Redactar textos con intención literaria.
- Realizar trabajos académicos empleando las TIC.
- Conocer, usar y valorar las reglas ortográficas y de puntuación.

TUS INSTRUMENTOS

- El **libro de texto**: *Lengua Castellana y Literatura. 1º ESO*, Editorial VICENS-VIVES (Autores: E. Escribano Alemán y P. Rodríguez Delgado). **Debes traerlo todos los días a clase.**
- Tu **presencia activa** en todas las clases es la base del éxito porque lo decisivo es tu **trabajo**, con la ayuda y orientación de tus profesores.
- **Cuaderno de lengua**. Necesitas un cuaderno o archivador, en el que se reflejará la mayor parte de tu trabajo personal: resúmenes, síntesis de tus lecturas, comentarios de texto, apuntes de clase, ejercicios y actividades, trabajos de creación y de investigación... Este cuaderno será revisado periódicamente el profesor.
- Debes tener acceso a un **diccionario** de la Lengua para su consulta, bien en formato de libro, bien en formato digital (<http://www.rae.es/drae/>).
- En la biblioteca del Instituto dispones de muchos libros de lectura que puedes leer y llevarte a casa en préstamo; seguramente encontrarás alguno de tu gusto para disfrutar de la lectura o ampliar algún tema de tu interés. El horario de préstamo de la biblioteca será siempre en todos los recreos de la semana.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza por medio de la observación de todas las actividades que se desarrollen a lo largo del curso:

- **Pruebas escritas** periódicas que permitan comprobar el desarrollo y los progresos en tu aprendizaje así como la recuperación de alguna de las deficiencias que puedas tener.

IMPORTANTE→ Las pruebas objetivas tendrán una **única fecha de realización**. En el caso de que no puedas realizarla en la fecha previamente fijada, tu padre/tutor deberá comunicárselo al profesor (por teléfono o a través de Yedra) para, de común acuerdo con el profesor, concertar la fecha oportuna para realizarla. El alumno al que se sorprenda **copiando en un examen o con algún aparato electrónico encendido** (móvil, smartwatch...) tendrá un 0 en la prueba correspondiente.

- **Cuaderno de lengua.** En él deben constar todos los ejercicios y actividades que proponga el profesor.
- **Participación** en clase (preguntas, correcciones, exposiciones, debates...).
- **Lectura de las lecturas obligatorias.** La lectura de estos libros es imprescindible para superar la evaluación. Puedes acordar con el profesor otras lecturas de tu interés que podrán servir para tu perfeccionamiento y serán objeto de evaluación positiva.

LECTURAS

- Tendrás que realizar **dos lecturas obligatorias por evaluación**. Tu profesora te indicará próximamente cuáles son las obras que debes leer, la mayoría de las cuales están disponibles en la biblioteca del centro.
- Además, en cada una de las evaluaciones tendrás también la posibilidad de realizar **una lectura voluntaria** gracias a la cual podrías aumentar tu calificación de la evaluación hasta 0,5 puntos siempre y cuando esté realizada en el tiempo y la forma estipulados.

PAUTAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA

Las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) serán filtradas por los siguientes aspectos:

- ▶ **Corrección ortográfica**, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 1 punto (0.20 puntos por cada falta, 0,20 puntos por cada diez errores en el uso de las tildes).
- ▶ Correcta **presentación** de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.), aspecto por el que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.
- ▶ **Claridad** en la expresión de ideas, **precisión** y riqueza del vocabulario, **orden** y coherencia en las exposiciones, aspectos por los que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA DE LA ASIGNATURA EN CADA EVALUACIÓN?

La calificación de cada una de las evaluaciones se establecerá de acuerdo a los siguientes criterios y porcentajes:

	Porcentaje
Pruebas objetivas escritas* (dos por evaluación)	60%
Control o trabajo sobre las lecturas obligatorias (dos por evaluación)	20%
Exposiciones orales, cuaderno de clase, actividades diarias, actitud...	20%

*Para que se haga la media entre estas pruebas, hay que obtener como mínimo un 3 en cada una de ellas.

¿CÓMO SE OBTIENE LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA?

- En el marco de la **evaluación continua**, la calificación **final ordinaria** y, por tanto, el criterio de promoción que se utilizará será el siguiente:
 - ❑ **Para superar la materia en la evaluación ordinaria, es necesario aprobar por lo menos dos evaluaciones, siendo una de ellas la tercera.**
 - ❑ **La nota final será la media ponderada de las tres notas que el alumno haya obtenido en cada evaluación.** En la ponderación, se tendrá en cuenta que su evolución a lo largo del curso haya sido positiva, pudiendo tener más peso, por tanto, la nota de la tercera evaluación que las anteriores.
- La **prueba extraordinaria** tendrá lugar en el mes de junio en las fechas estipuladas por la jefatura de estudios. Será un examen global al que deberán presentarse:
 - ❑ **Los alumnos que hayan suspendido dos o tres evaluaciones.**
 - ❑ **Los que hayan suspendido el último trimestre, aunque tuvieran aprobados los dos anteriores.**

Para superar la prueba extraordinaria la calificación obtenida debe ser **igual o superior a 5 p.**